

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOCLINICA CIA. LTDA.

En Quito, a los 28 días del mes de Marzo del dos mil diecinueve, en Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes Quito Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los SOCIOS de la Compañía Innoclinica Cia. Ltda, a saber: **1.-** Sr. Mosquera Varea Ronald Andrés, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una;; y, **2.-** Sr. Javier Francisco Rhea Freire, por sus propios derechos propietaria de 648 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía, como presidente Sr. Mosquera Varea Ronald Andrés, actúa como Secretario el titular Sra. Angelica Maria Chacon Yepez, conforme lo previsto en el artículo 244 de la Ley de Compañías.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha conestado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INNOCLINICA CIA. LTDA. Convocase a todos los SOCIOS de la compañía INNOCLINICA CIA. LTDA, a la Junta General ordinaria de SOCIOS, que se llevará a cabo el día 28 de Marzo del 2019, a las 11h00, en el local ubicado en Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes, Quito Ecuador, a fin de tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2018;
- 2) Conocer y aprobar el Balance General y Balance de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2018;

En el local de la compañía, esto es, Jose Muñecas N44-37 y Jose Paredes Quito Ecuador , se encuentra a disposición de los SOCIOS todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Quito, 28 de marzo de 2019.

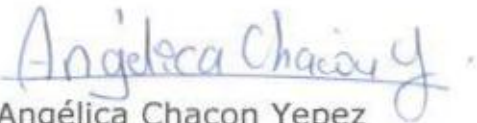
Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los SOCIOS presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor Sr. Javier Francisco Rhea Freire quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2018.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores SOCIOS, el informe es aprobado por unanimidad por los señores SOCIOS concurrentes..

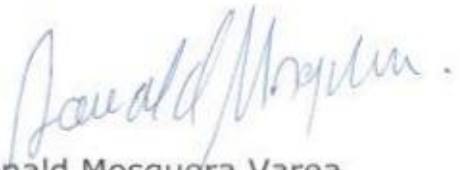
Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y Balance de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores SOCIOS con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores SOCIOS, aprueba por unanimidad el Balance General y Balance de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los

SOCIOS presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-



Angélica Chacon Yopez
Secretaria



Ronald Mosquera Varea
Accionista-Presidente



Javier Rhea Freire
Accionista- Gerente General